

## Comunicado de prensa

### Sesión Extraordinaria de 30 de diciembre del Consejo Fiscal Autónomo

El Consejo revisó una nueva versión de la presentación que realizará el próximo 7 de enero de 2025 ante la H. Cámara de Diputadas y Diputados sobre el informe de los impactos fiscales del FES. Posteriormente, el Consejo reflexionó sobre la metodología aplicable para el cálculo del ajuste cíclico del cobre.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.